

Lima 04 de Marzo del 2025

## **CONSTANCIA DE ANULACIÓN**

S.(a)
CLIENTES CMAC PIURA
Póliza Nro. :
Ref Anulación del Seguro de DESGRAVAMEN INDIVIDUAL PIURA SOLES
Estimado Sr.(a)
Mediante la presente damos constancia de la anulación del Seguro de DESGRAVAMEN INDIVIDUAL PIURA SOLES.
En atención a su solicitud le informamos que se ha procedido con la anulación de la póliza de seguro DESGRAVAMEN INDIVIDUAL PIURA SOLES, Nro. adquirida con Mapfre el 04/03/2025, quedando sin efecto las coberturas y prestaciones correspondientes a dicho seguro.
Esperamos poder servirlo nuevamente y quedamos a su disposición a través de nuestra red de oficinas a nivel nacional y en nuestra central de consultas SI24, donde con gusto lo atenderemos las 24 horas todos los días.
Atentamente,
xxxxxxxxxxxxxx

Director(a) Unidad de XXXXXXXX

MAPFRE | PERÚ